

CONSIDERACIONES FINALES

El tema del OGP en los gobiernos de México y Brasil, especialmente de sus instituciones de transparencia, ha sido cubierto desde sus aspectos primordiales, lo cual no significa que haya sido acotado en su totalidad. Donde se tomaron en cuenta los acontecimientos coyunturales del cambio institucional y político de sus regímenes establecidos, que propiciaron las condiciones para que se hilvanaran a la postre características especiales de gestión compartida de la transparencia. En el capítulo uno, se vieron teóricamente los tres tipos de enfoques neoinstitucionalistas: histórico, *rational choice* y sociológico normativo. Asimismo mediante un establecimiento conceptual recalcamos la importancia de las instituciones, los actores y en particular los políticos y el *path dependence*. Este último concepto subraya el margen de tiempo en que las instituciones y el régimen político cambian en un momento de coyuntura crítica. De tal suerte, se abordó un marco teórico-analítico (NIH) que describiera cómo es que los actores o líderes políticos infieren dentro de la demarcación institucional en un contexto nacional o internacional. En donde la importancia de utilizar el enfoque recaía en los procesos de configuración y transformación de las políticas públicas a través de los casos comparados de México y Brasil.

En este sentido, en el capítulo segundo se describió la concepción del movimiento *open government* en la actualidad, plasmando los antecedentes históricos sobre la apertura del gobierno y el escrutinio ciudadano en el quehacer público, esto con una mirada hacia Latinoamérica. Teniendo en cuenta que la lógica de esta manera de gobernar no salió de la nada, y además, que fue propiciada por la participación ciudadana y los *hackers* que dieron sentido ético a abrir los datos ya sea en Internet o en el gobierno. Así como también que la lógica entreabierta del *open government* significa establecer que no sólo es meramente tecnología a predisposición de entes gubernamentales, sino más bien es política. De esta forma el gobierno de Estados Unidos dio énfasis a este tipo de movimiento como catalizador de lazos políticos con los demás países, impulsados por el Presidente Barack Obama. Después nos enfocamos sobre el lanzamiento del OGP como una iniciativa multilateral dirigida a canalizar compromisos a efectuar políticas públicas en los países adheridos sobre transparencia y datos abiertos. Vimos su estructura, características y funciones. En donde el CPI está compuesto

Juan Jaime Mesina Ramírez

hoy en día por nueve gobiernos y nueve organizaciones de la sociedad civil. Además se rescataron los discursos por parte de los Presidentes de México y Brasil como líderes en los cuales se refleja el interés nacional. Análogamente el Plan de Acción. De esta manera también, el OGP, mediante los cuatro retos fundamentales de transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana e innovación tecnológica es como intenta persuadir a los países miembros de la importancia del *gobierno abierto* y la posibilidad que configuren reformas institucionales.

Asimismo, en el capítulo tres, con la tarea analítica de fenómenos políticos se pudieron llegar a generalizaciones empíricas, y una de esas, fue que los tomadores de decisiones, en nuestro trabajo, los actores y/o líderes políticos también acoplaron las ideas de la *comunidad de discurso* y las promovieron en sus respectivos países e instituciones. Este hecho no queda aislado, sino que la dependencia de la trayectoria (*path dependence*) del IFAI y la CGU fue acoplándose a los requerimientos del Plan de Acción, pero sin lugar a dudas, fueron firmes y contundentes al lograr estabilizarse como instituciones con vinculación a la sociedad –ejemplo de ello son las coaliciones políticas alrededor del OGP– y resistentes ante coyunturas críticas que, invariablemente son características de un *status quo*. Nos llamaron la atención los casos de acción individual de Jacqueline Peschard y Jorge Hage, los cuales mediante la aprobación de los Poderes Ejecutivos iniciaron los arreglos institucionales al interior del Estado para adecuar los mecanismos de políticas públicas en torno a la transparencia. Observamos la convergencia de múltiples partes interesadas que compartieron compromisos en una plataforma que trata de ser más horizontal y menos asimétrica, que camine bajo pautas de aprendizajes conjuntos y responsabilidad sobre transparencia; por eso es que se crearon organismos especiales de trabajo, como el STT en México y el CIGA en Brasil.

El estudio empírico, visto en el último capítulo, nos permitió aterrizar las variables ponderadas a lo largo del texto, en diferenciar los procesos de políticas públicas que adoptaron los casos de México y Brasil. Mediante la utilización de la comparación y en perspectiva de los Planes de Acción es como vimos que se fue enarbolando la implementación por parte de las instituciones de transparencia de acciones específicas encaminadas a la apertura gubernamental. Aunado a que observamos las diferencias y similitudes de los respectivos Planes de Acción en donde prácticamente están enfocados al *incremento de la integridad pública*. Para la mayoría

*Open government partnership en México y Brasil:
La transparencia como responsabilidad compartida*

de los países miembros de América Latina, peculiarmente, convergen los compromisos en el mismo reto del OGP. Con todo ello la prospectiva ayudó a que tuviéramos escenarios tendenciales del proceso de adopción de políticas públicas del OGP en dos modelos alternativos o futuribles: 1) Un proceso de apertura institucional, pasando de un sistema cerrado a uno abierto, y 2) Políticas públicas abiertas, es decir, con una arquitectura y diseño institucional totalmente *open government*. Para la comprobación de la hipótesis se sostiene que actualmente las políticas públicas de Brasil y México comparten una sinergia, debido a que se basan fundamentalmente en los compromisos específicos del *Plan de Acción* del OGP. Considerando en líneas generales que las características que permitieron entender la creación del OGP fueron las relaciones causales del contexto socioeconómico de los países analizados en el libro, además con la convicción de Estados Unidos de formar en consenso una comunidad de discurso que permita entablar a escala mundial los procesos de políticas públicas de *gobierno abierto*. Así las sociedades sólo se diferenciarán por su carácter abierto o cerrado. De tal suerte que la incidencia fundamental de las políticas públicas del OGP en las instituciones de transparencia y combate a la corrupción fue la instrumentación del Plan de Acción –con diferentes tiempos– encaminado a establecer compromisos específicos en conjunto con ciudadanía, empresas, OSC y por supuesto los mismos gobiernos. Sin duda, para finalizar la tarea de investigación sobre el OGP, pienso que apenas comienza, por eso, espero que este libro sea fructífero para futuros estudiantes deseosos de ver extra muros a la política pública y a la transparencia ¿Por qué no?